

ACTA N° 0006 DE 2022
FUNDACIÓN ORGANIZACIÓN ACCIÓN HUMANISTA
Asamblea General Extraordinaria

En la ciudad de Barranquilla, capital del Departamento del Atlántico, siendo las 2:00 p.m. del Día 19 de marzo del 2022, se reunieron en Asamblea General Extraordinaria, previa convocatoria, efectuada conforme a los estatutos legales y la Ley, las siguientes personas: LUDER FUENTES TORRES, BAYRON GUTIERREZ, LUIS EDUARDO FUENTES TORRES, HILDA MARICELA FUENTES TORRES; con el propósito de tratar temas varios, esta reunión fue presidida por la convocante HILDA MARICELA FUENTES TORRES y se desarrolló con el firme propósito de tratar el siguiente orden del día.

1. Verificación de quórum
2. Elección de Presidente adhoc y Secretario adhoc de la Reunión.
3. Autorización de solicitud ante la DIAN para la Actualización de la entidad en el régimen tributario especial de impuestos.
4. Conclusiones y tareas.

Puesto a consideración el orden del día fue aprobado y se procedió a darle desarrollo a la reunión.

1. Verificación de quórum

En este punto el secretario adhoc de la reunión, verifico la asistencia de 100% de los miembros fundadores existiendo quórum suficiente para deliberar y decidir conforme a nuestros estatutos legales y la ley

2. Elección de Presidente adhoc y Secretario adhoc de la Reunión.

En uso de la palabra la señora Hilda Maricela Fuentes Torres, informo a los asistentes que los objetivos de esta convocatoria eran: la elección de presidente adhoc y secretario adhoc de la reunión; solicitud ante la DIAN para la permanencia y/o Actualización de la entidad según sea el caso en el régimen tributario especial de impuestos.

3. Autorización de solicitud de Permanencia y/o Actualización ante la DIAN

La asamblea asigna a la directora ejecutiva de la fundación organización acción humanista la señora: Hilda Maricela Fuentes Torres, identificada con Cedula de ciudadanía 32.877.206 de Soledad para adelantar todos los trámites y gestión ante la DIAN para la calificación de la entidad en el régimen tributario especial de impuestos. De tal forma que el dignatario manifestó su aceptación.

4. Conclusiones y tareas:

En este punto y para concluir, el presidente adhoc y la secretaria adhoc de la reunión dieron lectura al acta, la cual estuvo conforme a lo desarrollado en la reunión y fue aceptada por cada uno de sus miembros. La directora de la fundación, HILDA MARICELA FUENTES TORRES quedó obligado a inscribir la presente acta de registro pertinente para el cumplimiento del requisito de publicidad de lo decidido por la Asamblea General para desarrollar todos los trámites ante la DIAN para la permanencia y/o Calificación de la entidad en el régimen tributario especial de impuestos.

Para mayor constancia se suscribe la presente acta por los intervinientes firmando el acta a las 4:30 p.m del Día 19 de marzo del 2022, El acta fue aprobada por todos los miembros presentes.

La presente acta es Fiel copia de su original.



BAYRON GUTIÉRREZ PÁJARO
C.C. 1140876590 Barranquilla
Presidente adhoc de la reunión
Domiciliado en Barranquilla



LUDER FUENTES TORRES
CC.72185634 de Barranquilla
Secretario
Domiciliado en Barranquilla



LUIS EDUARDO FUENTES TORRES
C.C. 72271777 de Barranquilla
Secretario de adhoc de la reunión
Domiciliado en Barranquilla



HILDA MARICELA FUENTES TORRES
C.C.32.877.206 de Soledad
Representante Legal
Domiciliada en Barranquilla